



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

143

MADRID NÚMERO 26

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María García Ferreira, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 1.017 de 2014 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Alfredo Magan López y don Javier Magan Sánchez, frente a “Mafosa Instaladores, Sociedad Limitada”, donde en fecha 21 de enero de 2016 se ha publicado edicto notificando a la demandada “Mafosa Instaladores, Sociedad Limitada”, la sentencia de fecha 9 de diciembre de 2015, en los autos número 987 de 2014, y observando error en el número de procedimiento, se interesa subsanación haciendo constar que los autos son el número 1.017 de 2014.

En Madrid, a 1 de abril de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.038/16)

